
**PROGRAMA DE INGRESO AL PODER JUDICIAL
-FORMACIÓN INICIAL-
AÑO 2021**

Requisitos para la Inscripción

- Poseer título de abogado otorgado por Universidad argentina o extranjera (en este último caso presentar la correspondiente habilitación, conforme convenios internacionales).
- Poseer una antigüedad no mayor a 5 años en la profesión (a contar desde la fecha de conclusión de estudios consignada en el título profesional o en la constancia emitida por la Universidad).
- Informe del Colegio de Abogados actualizado sobre inhabilitación o sanciones disciplinarias. (Si no lo posee, presentar una nota dirigida al Director Académico de la Escuela de la Magistratura exponiendo los motivos por los cuales no cuenta con la inscripción)
- 1 fotografía (4 x 4).
- Solicitud de Inscripción: Debe imprimirse y completarse todos los campos solicitados para ser presentada. Para acceder a la misma haga click en la siguiente imagen:

Instrucciones para la presentación del legajo de inscripción

Deberá presentarse en una carpeta con tapa cristal (transparente):

1.- Primera foja: solicitud de inscripción (no se recibirán aquellas solicitudes que no se encuentren firmadas por el postulante y completados todos los datos solicitados).

Luego, deberá respetarse el siguiente orden:

- Currículum Vitae: debe contener datos personales, antecedentes académicos y antecedentes laborales.
- Fotocopia autenticada del título de abogado (requisito formal imprescindible). En caso de poseer constancia de título en trámite: original o fotocopia autenticada de la misma.
- Fotocopia simple del Certificado Analítico del Título de abogado.
- Informe del Colegio de Abogados actualizado sobre inhabilitación o sanciones disciplinarias.